

**COMUNICACIÓN DE SELECCIÓN SIP-029-2026 STAND DE
ASOTELCA**

**OBJETO: Prestar servicios para realizar el diseño, producción, montaje y
desmontaje de stand para la participación de ASOTELCA en la Vitrina Turística
de ANATO 2026, en el marco del proyecto FNTF-2025-352 ".**

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que, **FONTUR**, el seis (6) de febrero de 2026, publicó en el SECOP II, los términos de la **SIP No. 029-2026**, la cual tiene por objeto el antes mencionado y cuyo presupuesto corresponde a la suma de hasta **CIENTO TRECE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$ 113.050.000), INCLUIDO EL IVA**, y todos los impuestos a lugar.

SEGUNDO. Como resultado del proceso SIP No 029-2026 allegaron su oferta los siguientes proveedores:

 **SIP-029-2026**
Solicitud de información a los Proveedores

EN ANÁLISIS
UC: **UNIDAD DE CONTRATACIÓN...**
1 0

Fecha de presentación de ofertas 11/02/2026 10:00 AM
Fecha de publicación 6/02/2026 8:11 AM

 **Detalle**

Prestar servicios para realizar el diseño, producción, montaje y desmontaje de stand para la participación de ASOTELCA en la Vitrina Turística de ANATO 2026, en el marco del proyecto FNTF-2025-352.

Crear ▼

OFERTAS (5)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
Asotelca - Cotelco	COTELVALLE	11/02/2026 9:48 AM	103.994.100 COP
SIP-029-2026-P73	P73 GROUP SAS	11/02/2026 9:14 AM	112.455.000 COP
PROPUESTA STAND ANATO ASOTELCA MUARE DISEÑO	Muare Studio Diseño SAS	10/02/2026 10:09 AM	99.960.000 COP
OFERTA STAND ANATO	CYTIOS DISEÑO	9/02/2026 5:46 PM	82.515.076 COP
stand para la participación de ASOTELCA en la Vitrina Turística de ANATO FONTUR 94	DIAMETRO DESING SAS	9/02/2026 10:12 AM	94.962.000 COP

TERCERO. De conformidad con la Verificación de la Capacidad Jurídica y Experiencia realizada por los profesionales de la Dirección Gestión Contractual y Poscontractual a los proveedores presentados, atendiendo las condiciones establecidas en el Documento de "Especificaciones Técnicas y Económicas requeridos en el SIP", anexo a la presente acta, evidenció:

1. PROVEEDORES HABILITADOS:

PROVEEDOR	NIT
DIAMETRO DESING SAS	901.497.439-0
ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA	800.123.546-1

2. PROVEEDORES NO HABILITADOS:

PROVEEDOR	NIT
CITYOS DISEÑO SAS	901.108.799-1
MAURE STUDIO DISEÑO SAS	900.547.054-0
P73 GROUP SAS	900.275.221-6

CUARTO. Realizada la verificación de la capacidad jurídica y de la experiencia, se procedió a revisar las propuestas económicas, evidenciando que dos de las propuestas cumplen con las necesidades de contratación del P.A. FONTUR. Entre estas, la oferta más favorable en términos económicos es la presentada por el proveedor DIÁMETRO DESIGN S.A.S.

Sin embargo, teniendo en cuenta que dicho proveedor, una vez recibió la solicitud de documentación para iniciar con el trámite contractual, manifestó que no podía cumplir con la prestación del servicio al contar ya con otros proyectos adjudicados, se procedió a continuar el proceso con el proveedor **ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA**



 		UNIDAD DE GESTIÓN LOGÍSTICA VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA SEP NO. 026-2026 OBJETO. Prestar servicios para realizar el diseño, producción, montaje y desmontaje de stand para la participación de ASOTELCA en la Vitrina Turística de ANATO 2026, en el marco del proyecto FNTP-2023-352.									
CONTENIDO DE VERIFICACIÓN		Evidencias									
		PROVEEDOR CUANTRO DESIGN SAS	COTIZACIÓN A ESTER CORDOBA SAS	COTIZACIÓN A PRIMO STUDIO DISEÑO SAS	COTIZACIÓN A PPT'S GROUP SAS	COTIZACIÓN A ESTERILIZADO CAPRICHOS VALLES DEL CAÑO	COTIZACIÓN 6	COTIZACIÓN 7			
NO		PROVEEDOR	COTIZACIÓN	PROVEEDOR	COTIZACIÓN	PROVEEDOR	COTIZACIÓN	PROVEEDOR	COTIZACIÓN	PROVEEDOR	COTIZACIÓN
1	ACUERDO DE ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
2	ACUSEMIENTO DE ENTREGA DEL PROYECTO (C. P. NATURAL O S.L.)	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
3	DOCUMENTO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL										
	PERSONA NATURAL										
	Id. Aplica	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
	F. N. Nacionalidad Colombiana c.c. Legible por ambas caras	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
	F. N. Documento con residencia en Colombia c.c.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
	F. N. extranjero con domicilio en Colombia	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
	Id. Aplica	SI	SI	SI	SI	SI	SI				
	Menor a 30 días previos al cierre del SEP	☒	☒	EMPRESA NO HA RENOVADO LA MATRÍCULA MERCANTIL	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
	Objeto social contempla contemplar la realización de actividades afines o relacionadas con el objeto del negocio jurídico y que cuente con la capacidad jurídica para celebrar y ejecutar contratos	☒	☒	NO SE PUDO VERIFICAR EL OBJETO SOCIAL YA QUE NO APARECE EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
	PERSONA JURÍDICA (C. de Comercio o actividad comercial)										
Nota: Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contractar obligaciones en su nombre de esa, deberá adjuntarse copia del documento de autorización expresa del órgano competente, en el cual conste que está facultado para celebrar el negocio jurídico por el valor de la cotización en cuenta igual o superior al valor de la oferta. Los proveedores que formen en los casos de cualquier limitación existente.	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	
Duración de la persona jurídica igual o mayor a la vigencia del negocio jurídico y más (2) años más	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	
4	CONFIRMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (COP, SERA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes en pensiones, salud y riesgos laborales										
	F. Natural (Id. Aplica)	NO	NO	NO	NO	NO	NO				
	Reporte del pago correspondiente a mes anterior a la presentación de la licitación.	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☐	☐	☐	☐
5	Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales, expedido por Representante legal o Rector Fiscal o el propietario un sujeción obligada a contar con retención fiscal de los tributos, más (3) meses de la fecha de presentación de la cotización.	☒	☒	NO ARCHIVO	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
	COPIA DE REGISTRO UNICO TRIBUTARIO CON CÓDIGO CBU DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA SUBSISTENTE QUE GUARDE RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO A CONTRATAR	☒	☒	LOS CÓDIGOS NO GUARDAN RELACIÓN CON EL OBJETO SOLICITADO EN LA OF.	☒	Se otorgan verificados en el BUIT, no guardan relación con el objeto de la OF.	☒	LOS CÓDIGOS NO GUARDAN RELACIÓN CON EL OBJETO SOLICITADO EN LA OF.	☒	☒	☒
6	REGISTRACIÓN DE EXPERIENCIA (enumeración y especificación de mínimo tres (3) y máximo tres (3) contratos en actividades relacionadas o afines al servicio a contratar por el P. A. FONATUR instalados en un SEP cuyo valor de cada uno (1) es superior a la línea (1), antes de haber iniciado superior a los (3) años del valor de la cotización presentada).	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
		☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒	☒
CUMPLIMIENTO		100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN		CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA	NO CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA	NO CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA	NO CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA	NO CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA	CUMPLIR CON LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD JURÍDICA Y EXPERIENCIA				
NOTAS											
Elaboró		Julia Enrique Sánchez Velez									

- **Evaluación Técnica:** La evaluación técnica fue realizada por la Directora Viviana Paola Zamudio Castro del área de promoción y mercadeo, quien, recomienda avanzar con el proveedor ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA, esto apoyado de los criterios técnicos de evaluación enviados por el área de comunicaciones:

Asunto: RE: Solicitud contratación FNTP-2025-352 - ASOTELCA

Estimados,

De acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Unidad Logística, y teniendo en cuenta que la única propuesta habilitada fue validada por las direcciones que tenían que dar su aval jurídico y del render, que cumple con el requerimiento técnico solicitado y que se cuenta con la confirmación de que el proveedor puede ajustarse a los tiempos definidos, se aprueba proceder con la propuesta presentada por ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA, la cual se encuentra dentro del valor aprobado en la ficha del proyecto.

Cordialmente,

FONTUR
COLOMBIA

COLOMBIA  **EL PAÍS DE LA BELLEZA**

VIVIANA **PAOLA**
ZAMUDIO CASTRO
Directora - Dirección De
Promoción y Mercadeo
vzamudio@fontur.com.co
Calle 28 N° 13A - 15 piso
37

PROPUESTA DE CRITERIOS TÉCNICOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

CRITERIOS	PONDERACIÓN SUGERIDA			PUNTOS OTORGADOS
	% TOTAL	PUNTOS para	Conceptos para el CRITERIO	
1. Identidad visual	30%	30	La identidad visual es altamente relacionada con el concepto del territorio.	0
		20	La identidad visual es medianamente relacionada con el concepto del territorio.	0
		10	La identidad visual es relacionada de manera mínima con el concepto del territorio.	10
		15		
2. Narrativa "Descubre la Diversidad de Colombia, el país de la Belleza"	15%	15	El concepto se encuentra totalmente alineado con la narrativa de campaña turística nacional.	0
		10	El concepto se encuentra medianamente alineado con la narrativa de campaña turística nacional.	0
		5	El concepto no se encuentra totalmente alineado con la narrativa de campaña turística nacional.	5
		15		
3. Sostenibilidad y aprovechamiento del espacio	15%	15	El concepto de sostenibilidad y aprovechamiento del espacio es totalmente satisfactorio.	0
		10	El concepto de sostenibilidad y aprovechamiento del espacio es medianamente satisfactorio.	0
		5	El concepto de sostenibilidad y aprovechamiento del espacio no es totalmente satisfactorio.	5
			TOTAL	20

- Propuesta económica: La evaluación económica fue realizada por el profesional FELIPE LONDOÑO HERRERA Dirección Financiera y la Subgerencia Corporativa.

Evaluación Económica SIP-029-2026

Presupuesto Oficial \$ 113.050.000,00

Objeto	"Prestar servicios para realizar el diseño, producción, montaje y desmontaje de stand para la participación de ASOTELCA en la Vitrina Turística de ANATO 2026, en el marco del proyecto FNTF-2025-352".
--------	---

No.	Proponente	Puntaje Técnico (Hasta 60)	Puntaje Económico (Hasta 40)	Puntaje Total	Precio de la Oferta
1	COTELVALLE	33,0	36,5	69,5	\$ 103.994.100,00
2	DIAMETRO DESING SAS	20,0	40,0	60,0	\$ 94.962.000,00
Puntaje Máximo				69,5	Precio Mínimo
Mínimo (80%)				\$ 90.440.000,00	\$ 94.962.000,00

Nota 1: El proponente COTELVALLE obtuvo el primer lugar con un Puntaje Total de 69,5 puntos. Este resultado integra una calificación técnica de 33,0 puntos y una económica de 36,5 puntos. Su oferta económica es por valor de \$103.994.100 (IVA incluido), frente a un presupuesto oficial máximo de \$113.050.000 y mínimo del 80% equivalente a \$90.440.000.

No.	PROVEEDORES	VALOR TOTAL (Incluido IVA)
1	COTELVALLE	\$ 103.994.100,00
2	DIAMETRO DESING SAS	\$ 94.962.000,00

QUINTO. Que, de acuerdo con la evaluación técnica y económica se obtuvo el siguiente resultado:

No.	PROVEEDOR	PUNTAJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PUNTAJE TOTAL
1	ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA	33,0	36,5	63,5
2	DIAMETRO DESING SAS	20,0	40,0	60,0

SEXTO. Que, de conformidad con lo dispuesto, se determinó que la propuesta presentada por el proponente **ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA**, se selecciona al cumplir con la verificación de capacidad jurídica, experiencia y los requerimientos técnicos y económicos establecidos en el SIP 028, de acuerdo a las necesidades del PA FONTUR.

}
En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar para la ejecución del Negocio Jurídico derivado del **SIP No. 029-2026**, la oferta presentada por el proponente **ASOCIACION HOTELERA Y TURISTICA DE COLOMBIA COTELCO CAPITULO VALLE DEL CAUCA** con **Nit. 800.123.546-1** que corresponde a la suma de **CIENTO TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS MCTE (\$ 103.994.100)** incluido IVA y todos los impuestos que haya cuyo, valor de la propuesta económica presentada de acuerdo con la validación realizada por el grupo evaluador.

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el **SECOP II**, una vez sea aprobada la modalidad de contratación por el comité de contracción DEL P.A Fontur, en el caso de que la cuantía lo requiera.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiún (19) días del mes de febrero de 2026.

DANIEL AUGUSTO BARRAGÁN SANTOS
GERENTE TÉCNICO SUBGERENCIA CORPORATIVA

Proyectó: Julieth Paola Pacheco Torres – Profesional 3 Unidad de gestión logística 
Revisó: Julio Enrique Sanabria Vergara – Profesional de Verificación Capacidad Jurídica y Experiencia 
Revisó: Felipe Londoño – Profesional Subgerencia Corporativa 
Aprobó: Viviana Paola Zamudio Castro - Directora Dirección de Promoción y Mercadeo. 